

Asunción, 16 de octubre de 2025

Nota INAES N° **313**

Excmo. Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a S. E. a los efectos de solicitar la **transferencia de créditos presupuestarios** en la suma total de G. 50.000.000 (GUARANÍES CINCUENTA MILLONES), dentro de un mismo programa y organismo financiador, del Programa Central 1, Proyecto/Actividad 1 "Servicio de Formación Docente", fuente de financiamiento 30 organismo financiador 01 Recursos Institucionales, para realizar pago en concepto de devolución del 10% sobre el monto establecido en el Proyecto «Formación Inicial Docente y Desarrollo de las Capacidades de los Profesionales de la Educación» FORMACAP.

Al respecto se adjuntan disposición legal que autoriza la transferencia de créditos y modificación de cuotas de gastos con los anexos correspondientes que forman parte de la citada disposición, según la reserva 4.433 (CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES).

Hago propicia esta oportunidad para saludar a S. E. con mi más distinguida consideración.

CLAUDELINA
CANTALICIA
MARIN GIBBONS

Firmado digitalmente por
CLAUDELINA CANTALICIA
MARIN GIBBONS
Fecha: 2025.10.17
11:58:35 -03'00'

Prof. Dra. Claudelina Marín Gibbons
Directora General -INAES

Al Excmo. Señor
Ministro de Economía y Finanzas
Don **Carlos Fernández Valdovinos**
E. S. D.